

ANEXO – Justificación de Fecha de Entrada en Operación

Proyecto: SGT Cholguán (NUP 4404)

A continuación, se indican los hitos que marcan y justifican la fecha de Entrada en Operación del proyecto SGT Cholguán (NUP 4404).

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en un PMGD de generación fotovoltaica de 2,2 MW de excedentes de potencia declarados, cuyo punto de conexión es el Alimentador Cholguán Huépil de la S/E Cholguán, ubicado en la comuna de Yungay, región de Ñuble.

Considerando la regulación vigente, el siguiente documento resume la aplicación de lo dispuesto en la “Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD en Instalaciones de Media Tensión (NTCO),” la “Ley General de Servicios Eléctricos” y el Decreto Supremo 88, en lo referente a la culminación del Periodo de Puesta en Servicio y la Entrada en Operación de proyectos PMGD. El detalle de los artículos aplicados se puede consultar en el siguiente enlace: [Documento justificativo Hito EO PMGD | Coordinador Eléctrico Nacional](#)

Antecedentes del proyecto e hitos que marcan los requerimientos aprobados por el Coordinador:

| | |
|---|---|
| Opción de Venta de Energía | Precio Nudo de Corto Plazo, informado el 02 de mayo de 2024, carta OP00997-24 . |
| Fecha de autorización de Puesta en Servicio | 24-05-2024. |
| Fecha Inicio de Periodo de Puesta en Servicio | 10-09-2024. |
| Fecha de Término de Periodo de Puesta en Servicio | 10-09-2024 |
| Fecha de Culminación de Obras Adicionales | No Aplica. |
| Potencia limitada | No Aplica. |
| Fecha Recepción Declaración Jurada y SEO | 20-11-2024 a través de carta DE06683-24 . |

En conclusión:

La fecha otorgada de Entrada en Operación del proyecto **NUP 4404 “SGT Cholguán” es el 10 de septiembre de 2024.**